

European Training Foundation

# DOCUMENTO ÚNICO DE PROGRAMACIÓN 2025 - 27

## PROGRAMA DE TRABAJO 2025

Resumen ejecutivo



# PREFACIO

La Fundación Europea de Formación (ETF) integra de manera única el conocimiento temático y regional para ayudar a los países en transición a construir su capital humano y transformar sus sistemas de educación y formación hacia un aprendizaje permanente inclusivo y una mayor empleabilidad. Ofrece inteligencia y asesoramiento político basado en la evidencia para alinear el desarrollo de habilidades con los mercados laborales actuales y futuros, al tiempo que promueve el cambio del sistema para satisfacer las necesidades de los requisitos cambiantes del sistema educativo mundial, los cambios geopolíticos y las sociedades sostenibles.

La ETF opera en el ámbito del desarrollo del capital humano a nivel nacional y regional, en particular en los países vecinos de la UE, desde las regiones de la ampliación hasta el sur del Mediterráneo y Asia Central, al tiempo que apoya las políticas exteriores de la UE, incluidos los programas africanos. Como agencia de la UE, sus actividades apoyan las acciones exteriores de la UE contribuyendo a la consecución de las prioridades de la Comisión Europea (CE) y a la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible 2030. Como parte del enfoque del Equipo Europa de la UE, la ETF trabaja dentro de la comunidad mundial de desarrollo del capital humano, promoviendo la entrega de valor a través de asociaciones. Colabora con una amplia variedad de agentes, incluidos los interlocutores sociales, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones financieras internacionales. El trabajo analítico de la ETF contribuye al diálogo político con las partes interesadas y orienta la elaboración de políticas y el desarrollo de estrategias con base empírica.

La adaptabilidad y flexibilidad de la ETF le permiten trabajar eficazmente para alcanzar los objetivos de la UE de una Europa global y la dimensión internacional de la Agenda de Capacidades de la UE. La ETF ha desarrollado su capacidad institucional para poder adaptarse rápidamente al cambiante entorno geopolítico, incluida la creciente fragilidad en la vecindad de la UE, así como las prioridades temáticas y geográficas de la nueva Comisión y el nuevo Parlamento de la UE. Dado que la ampliación de la UE ocupa un lugar destacado en la agenda, también para los socios a largo plazo de la ETF, como Ucrania y los países de los Balcanes Occidentales, y la iniciativa Global Gateway de la UE, centrada en las capacidades y la educación, los conocimientos especializados y los servicios de la ETF en materia de desarrollo, seguimiento y evaluación del conocimiento, así como el asesoramiento político en el ámbito del desarrollo del capital humano, son cada vez más pertinentes.

Para aportar valor en 2025, la ETF tiene como objetivo:

- Apoyar a las instituciones de la UE participando estratégicamente en las iniciativas y el establecimiento de agendas en materia de capacidades, educación, formación y empleo. Esto sigue las orientaciones de la Comisión Europea para maximizar el impacto.
- Apoyar a los países socios en su viaje de aprendizaje permanente integrando las políticas de educación y empleo. Esto promueve el desarrollo de habilidades inclusivas, anticipatorias y basadas en la evidencia.
- Dar prioridad al compromiso con Ucrania y sus esfuerzos en curso para la recuperación y la reconstrucción, así como con la ampliación y los países candidatos que apoyan su proceso de adhesión a la UE.
- Seguir asumiendo nuevas responsabilidades pertinentes a través de proyectos extrasubvencionados. Esto amplía el impacto, el alcance y la influencia de la UE a escala mundial, y maximiza el uso de los conocimientos especializados de la ETF.

- Asociarse con las agencias de la UE para reforzarse mutuamente y aumentar la eficiencia, ampliando al mismo tiempo la anticipación, la sostenibilidad y la madurez digital de la ETF.
- Centrarse en la innovación, las asociaciones de talento y la movilidad, la migración y el reconocimiento de capacidades, la anticipación y formación de capacidades, la fragilidad y la inclusión, y trabajar en el contexto de la educación global.
- Atraer y retener expertos comprometidos para ofrecer servicios de alta calidad. Como organización de aprendizaje, la ETF ayuda a su personal a alcanzar y desarrollar todo su potencial, promoviendo al mismo tiempo el bienestar.
- Implementar su estrategia de manera efectiva, revisando el progreso y planificando ambiciosamente para garantizar el valor agregado y el impacto para las partes interesadas, mientras se posiciona para el futuro construyendo su visión 2040.

En resumen: nuestro programa de trabajo para 2025 tiene por objeto dotar a las personas de las capacidades actuales y futuras pertinentes. Promueve sistemas eficaces de educación, formación y mercado laboral para la estabilidad y el crecimiento. Se centra en garantizar la pertinencia y la anticipación de las capacidades, apoyar el desarrollo y la validación de las capacidades, fomentar las reformas curriculares y las políticas de transición, y mejorar la calidad de las políticas de educación y formación. Se presta especial atención a las dimensiones de capacidades de las transiciones ecológica y digital justas, así como al género, la inclusión, la migración, el envejecimiento, la igualdad, la solidaridad y la inclusividad, en consonancia con las políticas, las prioridades y los valores de la UE.

Sobre la base del reciente trigésimo aniversario de la ETF, esperamos dar forma a los próximos treinta años de asociación entre la UE y sus países y regiones vecinos a través de las capacidades y la educación. Creo que esta experiencia institucional histórica a largo plazo, junto con nuestra sólida base empírica y nuestra orientación hacia el futuro, nos permitirá cumplir nuestra misión y seguir añadiendo valor en consonancia con las prioridades de la UE, los cambios geopolíticos y las tendencias mundiales en el desarrollo del capital humano.

Pilvi Torsti

# RESUMEN EJECUTIVO

2025 es el quinto año de aplicación de la estrategia de la ETF para 2027. La estrategia implica un enfoque holístico para el desarrollo del capital humano y el aprendizaje permanente, y se basa en los principios de asociación y diferenciación. Se establecen cuatro objetivos estratégicos en una lógica de intervención coherente para el período 2025-27, sobre la base de la revisión intermedia de la estrategia de la ETF para 2027 y la teoría del cambio orientada al impacto definida con respecto a los objetivos geopolíticos generales de la Comisión.

## Objetivos estratégicos de la ETF

La lógica de intervención de la ETF para el período 2025-2027 se basa en cuatro objetivos estratégicos, que expresan la aportación de valor de la ETF a las principales partes interesadas, a saber:

- **La ETF como centro mundial de conocimientos en el ámbito del desarrollo del capital humano**

La ETF trabaja para lograr este objetivo mediante la recopilación y publicación de datos, así como información sobre el país, la temática y la metodología, y otros tipos de conocimientos que contribuyen a la recopilación de nuevos conocimientos, su análisis y su difusión entre las diferentes partes interesadas.

La calidad de los productos, herramientas, métodos y servicios de conocimiento de la ETF le permite ser reconocida como una fuente de inteligencia confiable y acreditada, contribuyendo activamente a las necesidades informativas y analíticas de sus partes interesadas y actores más amplios del HCD que contribuyen al desarrollo del capital humano a nivel mundial. Este reconocimiento permite a estos agentes estar informados y utilizar los últimos avances temáticos y metodológicos de la ETF, así como la información nacional, regional, política y anticipatoria.

El conocimiento contextualizado se genera a través de la cocreación, la internalización y el aprendizaje entre iguales, así como la colaboración que conduce a la diversificación del compromiso de las partes interesadas para fomentar la innovación y la capacidad en las políticas y prácticas de HCD. Estos son aspectos clave para aprovechar la capacidad de innovación de la ETF en el desarrollo, la creación conjunta y la internalización de nuevos conocimientos, al tiempo que se aplica su estrategia para 2027.

Con la vista puesta en el futuro, es a través de la combinación única de su doble inteligencia temática y específica por país, y su alineación con las prioridades de la UE, al tiempo que fomenta las relaciones con los socios externos, que la ETF seguirá reforzando su papel y visibilidad como centro mundial de conocimiento para el HCD. Esto es clave para garantizar que la inteligencia generada se utilice como base para la elaboración de políticas basadas en pruebas.

- **La ETF como activo para la UE y sus Estados miembros**

Este objetivo estratégico se refiere a la capacidad de la ETF para aprovechar su posición como referencia e influencia en los servicios de la CE y en la programación y las inversiones de los Estados miembros. Esto tiene lugar, en particular, para lograr las prioridades establecidas en el marco de las políticas de ampliación y vecindad, así como los instrumentos de preadhesión, vecindad, desarrollo y cooperación internacional, y el programa Erasmus+.

La base para alcanzar este objetivo estratégico son las pruebas y los datos de inteligencia generados por la ETF, en particular los últimos desarrollos metodológicos y de DCH contextualizados, así como la inteligencia (multi) nacional para el diseño y la programación de políticas. Más allá de su experiencia, el compromiso a largo plazo de la ETF con un ecosistema más amplio de socios nacionales e internacionales tiene un propósito en sí mismo. Como tales, los contactos y las redes de la ETF presentan una oferta de valor, ya que permiten una mejor coordinación entre las inversiones de la UE y las iniciativas de los socios (europeos) para el desarrollo en los países socios de la ETF.

Además, el papel de intermediación de la ETF contribuye a hacer realidad el Equipo Europa al reunir a los agentes de la comunidad de HCD y crear asociaciones en los países socios entre las partes interesadas pertinentes en el desarrollo, las autoridades nacionales y los socios europeos. La participación seleccionada de la ETF en las actividades prioritarias por país, a través de su enfoque de diferenciación, también se considera un aspecto crucial para mantener las asociaciones existentes y crear otras nuevas, ya que proporcionan una plataforma para reunirse, participar y debatir posibles vías de colaboración futura.

Además, la capacidad de anticipación y la flexibilidad de la Agencia para responder y dar forma a las solicitudes de ayuda de la CE son fundamentales en este proceso, incluida su capacidad para ampliar el alcance y el impacto de la UE a través de proyectos extrasubvencionados en consonancia con su experiencia y su propuesta de valor para la estrategia 2027. Estos son fundamentales para garantizar una contribución directa a las políticas exteriores clave de la UE en el ámbito de la DCH. Asimismo, seguir promoviendo los componentes del programa de desarrollo humano de la UE, fomentar el debate y la formulación de políticas y apoyar iniciativas más amplias del Equipo Europa. Por último, también es importante reforzar la capacidad de la ETF para contribuir al diseño, la aplicación y el seguimiento de los programas de DCH de la UE.

#### ■ **La ETF como referencia a largo plazo y apoyo a los países socios**

La ETF trabaja en pos de este objetivo influyendo en la transformación de los sistemas de educación y formación en los países socios hacia el aprendizaje permanente a través de pruebas e inteligencia generadas, así como en el aprendizaje y la orientación entre iguales. Esto permite a los países y a las partes interesadas estar informados y adoptar las mejores prácticas contextualizadas, los cambios en el mercado laboral, las capacidades necesarias para la creación de empleo, los requisitos para la adaptación de la UE al acervo y las oportunidades para sistemas de aprendizaje permanente inclusivos, innovadores y sostenibles que ofrezcan resultados de aprendizaje de calidad.

Esto incluye apoyar a los países socios en la mejora del diseño, la aplicación, la transformación (hacia sistemas sostenibles de aprendizaje permanente) y el seguimiento de los sistemas de HCD y las políticas asociadas. Asimismo, facilitar el aprendizaje de políticas contextualizadas y acompañar a los países socios en su proceso de cambio individual. A este respecto, es fundamental la inteligencia nacional y regional de la ETF, las formas en que se alinean con las políticas y los programas de la UE, y su capacidad para facilitar el compromiso y la cooperación a largo plazo entre las partes interesadas del ecosistema, aumentando así su esfera de influencia.

En última instancia, la combinación de lo anterior aprovecha el uso y la adopción de los datos, los conocimientos y la inteligencia de la ETF para respaldar la elaboración de políticas basadas en datos contrastados en los países socios. Además, involucrar cada vez más a nuevas voces en el aprendizaje entre iguales para enriquecer el debate político nacional y regional, identificar enfoques adaptados para involucrar y apoyar a los países socios e innovar tanto en la creación conjunta de nuevos conocimientos contextualizados como en los mecanismos utilizados para facilitar el cambio del sistema.

## ■ **La ETF como agencia de referencia de la UE**

Este objetivo estratégico implica a la ETF como referencia e influencia en los servicios de la CE y las agencias de la UE a través de su capacidad para ser eficiente y ágil, creativa e innovadora, resiliente y adaptativa, flexible y con visión de futuro, fomentando el talento, el bienestar y la sostenibilidad, un intermediario que involucra a las partes interesadas internas y externas para la innovación y la colaboración, y con una creciente esfera de influencia.

Es aprovechando aún más la entrega de esta propuesta de valor que la ETF fortalece su capacidad para cumplir los otros tres objetivos estratégicos. Más allá del desarrollo de su capacidad y experiencia institucionales, este objetivo estratégico también se refiere a la capacidad de la ETF para comunicarse estratégicamente sobre los impactos logrados, adaptando así sus mensajes y canales de comunicación y, al hacerlo, multiplicando su alcance y capacidad para influir e involucrar a los actores clave.

A través de su capacidad para convocar y reunir a los socios y para mediar y movilizar a las partes interesadas internas y a los principales agentes externos, la ETF aprovecha su capacidad para innovar y aumentar su impacto. De este modo, la ETF aumenta su capacidad para contribuir a los objetivos de la acción exterior de la UE y promover los ODS a escala mundial, fomentando al mismo tiempo la educación de calidad, el aprendizaje permanente y las oportunidades de empleo, el crecimiento económico y la paz y las sociedades inclusivas en los países en desarrollo y las economías emergentes.

## **Servicios básicos de la ETF**

El valor añadido de la ETF para sus principales beneficiarios se obtiene a través de sus tres servicios básicos, que sirven de pilares en el núcleo de sus modalidades operativas dentro de la estrategia de la ETF para 2027.

- **Centro de conocimiento.** La amplitud y la calidad de los conocimientos especializados de la ETF como referencia mundial para la educación y la formación. La ETF acompaña a los países en la transformación de sus sistemas de educación y formación. La ETF utiliza herramientas digitales y en línea para colaborar con las partes interesadas y garantizar un mayor acceso y distribución de conocimientos, buenas prácticas y materiales de aprendizaje. Colabora con los donantes internacionales y las partes interesadas para el intercambio de conocimientos, el desarrollo de conocimientos especializados y un mayor impacto. Estos se combinan en un enfoque renovado del ciclo del conocimiento de la ETF, midiendo el uso y la asimilación del conocimiento con regularidad y basándose en los resultados para mejorar continuamente sus servicios.
- **Seguimiento y evaluación.** La ETF desarrolló una serie de metodologías de diagnóstico y evaluación que abarcan los sistemas educativos en su conjunto, así como ámbitos políticos y de gobernanza específicos. La ETF trabaja en el aprendizaje de políticas y la innovación, incluido el desarrollo y la experimentación de metodologías y la producción de productos de conocimiento. Estas metodologías/herramientas se aplican o amplían previa solicitud para apoyar la toma de decisiones de la UE y de terceros países.
- **Asesoramiento político y contribución a las prioridades de la acción exterior de la UE en el ámbito de la educación y la formación.** Como consecuencia del aumento de la inversión de la UE y de otros agentes internacionales en el sector del desarrollo de capacidades de alto nivel, la ETF ha reforzado su papel de apoyo a la programación de la ayuda de la UE y de asesoramiento político a las partes interesadas de la UE y de los países socios. Junto con las principales partes

interesadas de los países, la ETF está aumentando aún más su participación a nivel internacional (regional y plurinacional). La ETF es un actor importante en la consecución de las prioridades de la acción exterior de la UE para el diálogo político regional y plurinacional. En este sentido, la ETF está estudiando más a fondo la participación de los países socios en Erasmus+ para apoyar el diálogo político y el asesoramiento, y mediante el análisis de los resultados y la experiencia de la participación de los países socios en Erasmus+ presentará intervenciones específicas.

La integración de los tres servicios básicos aumenta el impacto del trabajo de la ETF y genera valor para las partes interesadas. Los conocimientos desarrollados a través del centro de conocimientos y los servicios de seguimiento y evaluación configuran las capacidades de diagnóstico y anticipación de la ETF, desarrollando así su capacidad para comprender en profundidad el contexto e impulsar la innovación. A su vez, sirven de base sólida para proporcionar asesoramiento político tanto a los países socios (es decir, transformación de los sistemas de educación y formación, así como de los sistemas de gobernanza participativos/inclusivos) como a la programación y las intervenciones de la CE en el conjunto del Equipo Europa. La información recibida de los países socios y de los servicios de la CE a través del servicio de asesoramiento político de la ETF, en forma de solicitudes, se utiliza como aportación para seguir desarrollando y supervisando los conocimientos, cerrando así el ciclo de integración de los servicios de la ETF. Como tal, existe un delicado equilibrio entre los tres servicios básicos que refuerza la noción del ciclo del proyecto con la inteligencia de los países y la madurez en el desarrollo de conocimientos para su análisis y utilización en el asesoramiento normativo.

Por lo tanto, el apoyo y la contribución de la ETF a los servicios de la CE y a los países socios se derivan de su trabajo analítico basado en las sinergias de sus servicios básicos. La creación de conocimientos, la anticipación de las capacidades, la información sobre los países y el seguimiento de los avances de las reformas del HCD en los países socios contribuyen cada vez más al diálogo político entre las partes interesadas y al desarrollo de asesoramiento político basado en datos contrastados tanto para la CE como para los países socios. En particular, el seguimiento y la evaluación de la ETF proporcionan información y pruebas nacionales en términos de funcionamiento y rendimiento del sistema, que son fundamentales para determinar las prioridades de inversión y el asesoramiento para la dirección y la transformación. Esto es clave para reforzar los esfuerzos comunes de la UE para garantizar el éxito de las reformas de los sistemas de educación y formación. La ETF trata continuamente de crear sinergias y complementariedades con los servicios de la CE y los DUE. Además, a través de actos periódicos de intercambio de conocimientos con las direcciones generales y las direcciones generales de la UE, la ETF pretende anticipar en mayor medida las próximas solicitudes y mejorar la pertinencia de su asesoramiento político.

## **Programa de trabajo para 2025**

A través de los diferentes programas de trabajo en el período cubierto por la estrategia de la ETF para 2027, la ETF ha contribuido a las ambiciones de la [Comisión Europea \(2019-2024\)](#), en particular en el marco de la quinta prioridad (una Europa más fuerte en el mundo). La ETF ha apoyado y seguirá apoyando el compromiso exterior de la UE y, al hacerlo, ayuda a sus países y regiones socios a adoptar políticas de aprendizaje permanente para desarrollar su capital humano (segunda prioridad de la CE: Una economía que funcione para las personas), empoderando a las personas a través de la educación y las habilidades.

Cuando proceda desde el punto de vista de las capacidades, la ETF también seguirá apoyando la transición hacia economías y sociedades más ecológicas (primera prioridad de la CE: Un Pacto Verde Europeo), para avanzar en la transformación digital en la educación y la formación (tercera prioridad de la CE: Una Europa adaptada a la era digital), centrarse en el género y la igualdad (segunda prioridad de la CE) y garantizar una atención específica al papel de las capacidades en la lucha

contra las causas profundas de la migración (cuarta prioridad de la CE: Proteger nuestro modo de vida europeo).

Si bien la institución ha podido prestar servicios tanto a la CE como a los países socios, también se ha centrado en mejorar las capacidades internas y, como tal, ha aumentado su madurez digital y ecológica. Del mismo modo, como centro de especialización, la ETF ofrece cada vez más oportunidades para el crecimiento y la realización de su personal, y presta atención al desarrollo institucional. La comunicación y el compromiso son fundamentales para llevar a cabo la propuesta de valor de la ETF en consonancia con su mandato.

La variedad de canales de comunicación y oportunidades de creación de redes existentes permite a la ETF promover la educación y el desarrollo del mercado laboral en los países socios sobre la base de sus conocimientos temáticos, geográficos, políticos y metodológicos, fomentando así los sistemas educativos de aprendizaje permanente y fomentando la estabilidad y la prosperidad más allá de las fronteras de la UE. También permite a la ETF prestar asesoramiento político a los servicios de la CE, influyendo así en las inversiones y la programación basadas en su información nacional, regional, temática, de alto nivel y anticipatoria.

Se planifican acciones de la ETF en todos los países socios en consonancia con el posicionamiento.

<sup>1</sup> Existe un proceso de consulta continua para debatir la pertinencia de las acciones directamente con los países socios sobre la base de un enfoque diferenciado. En 2025, la ETF prestará especial atención a Ucrania y a los países candidatos y en vías de adhesión a la UE como parte del enfoque estratégico acordado por la CE y reconociendo las nuevas necesidades de programación. La ETF también seguirá participando en nuevos ámbitos temáticos prioritarios y proporcionando conocimientos especializados temáticos para apoyar las prioridades emergentes de la UE en colaboración con la UA y en otras regiones geográficas o países a petición de la nueva Comisión Europea.

Lo que es más importante, 2025 marca un punto de inflexión en la organización y el funcionamiento de la agencia para capitalizar los resultados de su revisión intermedia de la estrategia para 2027 y la definición de una visión futura hacia 2040 (que se estaba elaborando en el momento de redactar el DOCUP). En 2025, se desarrollará una próxima estrategia de la ETF en consonancia con el próximo MFP (2028-2034). Esta nueva estrategia servirá de base para el desarrollo de una hoja de ruta estratégica en 2026, que permitirá la transición entre las estrategias de la ETF para 2027 y 2034 con el fin de ofrecer la propuesta de valor articulada en su visión para 2040. Esta visión a largo plazo permite a la ETF mirar más allá de su actual ciclo de programación de una manera sistémica y coherente y colaborar con sus socios en la CE, en los ordenadores personales y a escala mundial, garantizando así que siga siendo apta para el futuro mediante la adaptación continua de su posicionamiento y modelo de negocio para obtener valor añadido.

Tras la revisión intermedia de la estrategia 2027, el plan de trabajo plurianual 2025-27 se rediseña con vistas a un enfoque coherente de los beneficiarios y en términos de valor añadido para las partes

---

<sup>1</sup> Las actividades de la ETF están en consonancia con el posicionamiento de la UE en los países en los que opera, que incluyen: Albania, Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Kazajistán, Kosovo (esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la RCSNU 1244 y el dictamen de la CIJ sobre la declaración de independencia de Kosovo), Kirguistán, Líbano, Libia, Moldavia, Montenegro, Marruecos, Macedonia del Norte, Palestina (esta designación no se interpretará como reconocimiento de un Estado de Palestina y se entenderá sin perjuicio de la posición individual de los Estados miembros de la UE sobre esta cuestión), Serbia, Siria, Tayikistán, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán. Como tal, reanudó la cooperación con Libia en 2018 (en apoyo de la Delegación de la UE) y actualmente no se prevén actividades en Siria en consonancia con las relaciones bilaterales entre la UE y Siria: [Siria: Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/politica-europea-de-vecindad-y-negociaciones-de-ampliacion_en). Del mismo modo, el apoyo de la ETF a Bielorrusia tiene lugar en el contexto de la nota del SG de 1.3.2022, Ares (2022) 1502984. Asimismo, en el contexto de la presente nota y de la Decisión 2022/428 del Consejo de la UE por la que se modifica el Reglamento (UE) n.o 833/2014 y actos posteriores, la ETF ha dejado de apoyar a Rusia, que, hasta nuevo aviso, ya no es un país socio.

interesadas, con una orientación a los resultados. A continuación se enumeran los cuatro objetivos estratégicos y las áreas de actividad asociadas para 2025. El plan de trabajo anual para 2025 se organiza en torno a seis ámbitos de actividad operativos asociados a los tres primeros objetivos estratégicos —centro mundial de conocimientos sobre el desarrollo humano sostenible, activo para la UE y los Estados miembros, y referencia y apoyo a largo plazo para los ordenadores personales— y dos ámbitos de actividad horizontales asociados al objetivo estratégico de la ETF «como agencia de referencia de la UE», como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Centro Mundial de Conocimiento sobre el Desarrollo del Capital Humano	Activos para la UE y los Estados miembros	Referencia y apoyo a largo plazo a los países asociados	Agencia de referencia de la UE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo del conocimiento contextualizado y anticipatorio</li> <li>Enfoques innovadores para la elaboración de políticas basadas en datos contrastados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución a las políticas exteriores de la UE en el ámbito del CDH</li> <li>Anticipación activa y configuración de la demanda de aportaciones a las políticas exteriores de la UE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los países están informados y utilizan conocimientos contextualizados</li> <li>Inteligencia nacional y facilitación de la participación de los agentes y cambio de sistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la preparación organizativa</li> <li>Mayor alcance y capacidad para influir y movilizar a los agentes clave</li> </ul>

Los ámbitos de actividad operativa abarcan proyectos financiados a través de la subvención de la ETF para ofrecer la propuesta de valor de la ETF asociada a sus objetivos estratégicos. Los ámbitos de actividad horizontales maximizan la realización de las actividades operativas de la ETF y sus recursos de impacto, complementariedad y divulgación. En pocas palabras, el programa de trabajo para 2025 tiene por objeto dotar a las personas de las capacidades actuales y futuras pertinentes, así como promover sistemas eficaces de educación, formación y mercado laboral para la estabilidad y el crecimiento. En 2025, las prioridades clave incluyen:

- Centro mundial de conocimientos sobre el desarrollo del capital humano**
  - Dimensiones de las capacidades de la doble transición
  - Relevancia y anticipación de habilidades en el contexto de la educación global
  - Redes de la ETF para la prestación de asesoramiento político y la posición de la ETF como centro mundial de conocimientos
- Activos para la UE y los Estados miembros**
  - Atención a las asociaciones en materia de talento y Erasmus+
  - Temas transversales que cumplen los objetivos y prioridades de la CE
  - Adaptación a las políticas, prioridades y valores de la UE, en particular en materia de género, inclusión, migración, envejecimiento, igualdad, solidaridad e inclusión
- Referencia y apoyo a largo plazo a los países socios**
  - Se da prioridad a Ucrania y a los países candidatos mediante un enfoque de diferenciación

- Mejorar la respuesta a las solicitudes de asistencia de los países socios en condiciones de fragilidad
  - Asociaciones para la creación conjunta de soluciones sobre una priorización basada en las necesidades
  - Apoyo al desarrollo y la validación de capacidades, reformas curriculares y políticas de transición, políticas de calidad de la educación y la formación y migración y reconocimiento de capacidades
- **Agencia de referencia de la UE**
- Centrarse en la entrega de valor a los PC, CE / EM, actores de HCD y el crecimiento y bienestar del personal, así como en la comunicación estratégica
  - Proyectos extrasubvencionados que amplían el alcance de la UE y el impacto de la ETF
  - Preparación interna para garantizar la entrega de la propuesta de valor y la hoja de ruta 2027
  - Proceso de prospectiva para expandir la cultura anticipatoria y construir la visión 2040 como base para una nueva estrategia y una hoja de ruta estratégica asociada

Los proyectos extrasubvencionados tienen sus propios requisitos de seguimiento, presentación de informes y evaluación, y seguirán los procesos indicados en sus respectivos acuerdos. En 2025, estos proyectos son:

- Marco Africano de Cualificaciones Continentales (ACQF II)
- Diálogo y acción para jóvenes con recursos en Asia Central (DARYA)
- Dimensión internacional de los centros de excelencia profesional
- Apoyo a las reformas educativas y las capacidades en la región de la Asociación Oriental